



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

LA PLATA, 05 NOV. 2021

REGISTRO DE DECRETOS
PERÍODO 2021

FOLIO N° 003312

VISTO el expediente 4061-1180002/2021 por el cual presenta la renuncia al cargo que ocupa en esta Administración Municipal la señora CABRERA Ana María; y

CONSIDERANDO:

Que la renuncia es un derecho inherente a las personas que prestan servicios en las reparticiones públicas.

Que procede en consecuencia disponer la aceptación.-

Por ello,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
D E C R E T A:**

ARTICULO 1°: Aceptar a partir del 1° de Noviembre de 2021, la renuncia presentada por la señora CABRERA Ana María, DNI 31.498.267 , Legajo 716.334, quien revista como Personal Temporario Mensualizado en la Dirección General de Compras y Suministros dependiente de la Secretaría de Economía, en el Agrupamiento 5) Personal Administrativo, Categoría 09, con régimen de 40 horas semanales de labor.-

ARTICULO 2°: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTICULO 3°: Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar.-

Prof. OSCAR NEGHELLI
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata